



## Editorial

### ¡La Fundación PROSAIA en sus primeros 10 años!

La Fundación para la Promoción de la Sanidad Animal y la Seguridad Alimentaria (PROSAIA) es una organización sin fines de lucro, que comienza sus actividades en noviembre del año 2007, con el objetivo de generar y acercar ideas y proyectos a las autoridades públicas y representantes privados, para contribuir en la adecuación del Sistema Agroalimentario Argentino, sobre todo en lo referente a garantizar la permanencia de los productos argentinos en los mercados, mediante la promoción, educación, divulgación, apoyo técnico y científico, de las políticas sanitarias y de calidad, que contribuyan a generar una mayor competitividad del sector.

Hoy cumplidos los primeros 10 años de actividad parecería conveniente hacer un balance de la situación y evaluar la marcha de sus proyectos y actividades a través de sus resultados, potencialidades y sobre todo teniendo en cuenta el escenario mundial en cuanto a demandas de alimentos de origen pecuario y la potencial contribución del sector público/privado del país. En los últimos años se ha consolidado definitivamente el potencial exportador pecuario de una gran región de América del Sur. Es un hecho reconocido y de relevancia mundial el rol de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, como exportadores de carne, ocupando posiciones de privilegio en el mercado de carnes bovinas, porcinas y aviares, en las exportaciones de miel y un lugar destacado en la producción de lácteos y productos pesqueros. Esto, ha sido posible primeramente por las ventajas comparativas de la región, que sólo ha logrado competitividad cuando la industria de la producción incorporó nuevas tecnologías (alimentación, manejo y sanidad), en segundo término por los cambios tecnológicos en la industria del procesamiento, que transforma rápidamente los productos primarios en alimentos con diferentes niveles de elaboración y sobre todo por las políticas públicas, que en alguno de los países de la región han sido determinantes de su éxito productivo.

El nuevo paradigma de la Seguridad Alimentaria (protección de la Salud Pública) obliga a los oferentes de alimentos a ser proactivos, demostrando los atributos de calidad y sanidad con documentación e información confiable, la cual pueda ser auditada (registros). Esto exige, que los productos sean trazables (trazabilidad). Pero quizás lo más importante para los países exportadores y para las empresas que venden y exportan alimentos es que, dentro de sus responsabilidades, la demostración de la seguridad de sus productos –inocuidad– es, actualmente, uno de los elementos centrales. Para el logro de este propósito, es necesario establecer una política alimentaria nueva y dinámica, la cual supone: adecuar la legislación, reforzar los controles desde la explotación agraria hasta la mesa del consumidor, aumentar la eficacia del sistema de asesoramiento científico y disponer de insumos de eficiencia y eficacia probadas para garantizar un nivel elevado de salud y protección de los consumidores, volcando al mercado alimentos que no sean causantes de enfermedades por la presencia de contaminantes o agentes patógenos, en forma involuntaria –inocuidad– o deliberada –bioterrorismo–.

En este sentido, se impone la necesidad de producir una profunda y continua revisión de las responsabilidades de los diferentes niveles del sector agroalimentario, privado y público, que implica el rediseño de sus estructuras, la asignación de competencias y la refuncionalización de los niveles jerárquicos (políticos y técnicos), a la vez que determine claramente qué funciones deben estar en la órbita de la administración central, cuáles en la administración descentralizada, los límites entre lo público y lo privado y las competencias entre los niveles de gobierno y la actividad privada.

El nuevo diseño institucional del sector, debe operar como facilitador de los cambios que se pretenden impulsar, en términos de la responsabilidad de las instituciones públicas y de los integrantes privados de las cadenas agroalimentarias.

El término Cadena Alimentaria abarca la totalidad de la cadena de alimentos para humanos y animales, asegurando la participación a todos los sectores de la producción primaria mediante la implementación de "buenas prácticas de producción". En este punto, conviene destacar que ya hay antecedentes en la materia, que pueden servir como indicadores para el desarrollo de sistemas que tomando en cuenta las particularidades productivas definan con claridad los papeles de cada uno de los participantes en la cadena alimentaria. En la Unión Europea por ejemplo, se ha desarrollado un sistema que incluye a los fabricantes de alimentos e insumos para animales, agricultores, productores o manipuladores de alimentos destinados al consumo humano; autoridades competentes en los estados miembros y en terceros países; la comisión y los consumidores. Los primeros son los responsables principales de la seguridad alimentaria; las autoridades competentes controlan y garantizan el cumplimiento de esta obligación, a través de los sistemas nacionales de vigilancia, control y la comisión se centra en la evaluación de la capacidad de las autoridades competentes para proporcionar estos sistemas mediante auditorías e inspecciones a nivel Nacional. Los consumidores han de reconocer, asimismo, que a ellos les compete la responsabilidad de almacenar, manipular y cocinar los alimentos de manera apropiada. Desde PROSAIA, hemos participado e impulsado estas acciones durante estos años, tanto en el ámbito público como en el privado, y se han logrado avances en cuanto al establecimiento de redes de apoyo científico tecnológico de primer nivel para garantizar la seguridad sanitaria de los alimentos de origen pecuario.

Las actividades de PROSAIA han estado orientadas a reforzar los aspectos de la correcta aplicación de sistemas de buenas prácticas agrícolas (BPA), de manufactura (BPM), de fiscalización (BPF), control de insumos, productos agropecuarios y sus derivados, control comercial de los mismos, sistemas preventivos de las enfermedades exóticas y emergentes, vigilancia epidemiológica de enfermedades y plagas presentes en el país, ejecución de planes para las campañas de lucha (contingencia, emergencia), el control de los contaminantes y las enfermedades transmitidas por los alimentos con el concepto de inocuidad alimentaria, bienestar animal y sistemas de aseguramiento de la calidad a lo largo de las distintas cadenas agroalimentarias bajo el concepto "**del campo al plato**". Todas las acciones descritas para resultar viables deben considerar y propulsar:

- La coordinación entre las acciones públicas y las iniciativas privadas, de forma tal, que incentiven la eliminación de amenazas, en vez de fomentar la evasión de controles.
- La aplicación de enfoques de cadenas "del campo al plato", a fin de darle mayor integración a los sistemas de mitigación del riesgo, mejorar la competitividad y establecer las responsabilidades con criterios científicos y valorización de productos.
- El establecimiento y readecuación de normativas y/o marco jurídico basado en los principales acuerdos de medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC (y los organismos de aplicación, OIE, IPPC), para asegurar la inclusión de sus productos en todos los mercados.
- El aseguramiento de la participación y educación del consumidor, con el propósito de que se convierta en una fuerza que incentive la atención y sancione la negligencia sanitaria y de calidad.
- La sustentabilidad de las políticas del sector agroalimentario pecuario en el mediano/largo plazo con prescindencia de los cambios políticos.

La revisión de las acciones y logros alcanzados por PROSAIA en estos primeros 10 años de actividad, nos permiten afirmar que se está en la senda correcta, y que los objetivos originalmente planteados se mantienen, con más fuerza aún frente a una nueva oportunidad para el sector pecuario de Argentina, tanto a nivel productivo, industrial y sobre todo en el cambio de paradigma de productor de materias primas a productor de alimentos!

#### *Listado de logros y su significación*

- La constitución de un Comité Técnico-Científico Asesor en PROSAIA, con la participación de reconocidos expertos del sector público y privado (producción, industria, ciencia) han permitido mantener el nivel de actividad y una evaluación permanente de su accionar en consonancia con los objetivos planteados para la Fundación.
- La incorporación de benefactores de la Fundación, pertenecientes a la producción, industria y servicios, que facilitaron su accionar durante estos años
- El relacionamiento y establecimiento de actividades colaborativas con importantes centros de reconocido prestigio nacional e internacional (INTA, SENASA, IICAB/USA, Instituto Zooprofilático de Teramo/Italia).

- La incorporación de PROSAIA, junto a INTA y SENASA, al Centro para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de habla española de la Organización Mundial de Sanidad Animal (CEBASEV/OIE), que le ha permitido coordinar, organizar y ejecutar varias decenas de cursos de capacitación para veterinarios oficiales y privados de la región.
- La participación en la organización de la primera red de apoyo científico a la seguridad sanitaria de los alimentos (CONICET).
- La administración de proyectos de investigación para asegurar el estatus sanitario del país, con respecto a enfermedades críticas para la comercialización de alimentos de origen pecuario (BSE/EEB).
- La creación de grupos ad hoc con los más reconocidos especialistas en la materia para sentar las bases científicas de las resoluciones normativas para la elaboración y control de Medicamentos Veterinarios y Biológicos de uso veterinario.
- La participación en reuniones de organismos internacionales (CAMEVET/OIE) para la presentación de las bases científicas de las normas para el control de productos veterinarios (Farmacéuticos y Biológicos) que han sido aprobadas y recomendadas incorporadas para su uso en la región.
- La promoción e incorporación del concepto "Una Salud" en la comunidad médica y veterinaria (Salud Pública Veterinaria) que ha permitido orientar las políticas sanitarias de control de las principales zoonosis y el uso apropiado de los medicamentos veterinarios (resistencia antimicrobiana).
- La participación como conferencistas en Congresos y Seminarios del área a nivel nacional, regional e internacional.
- La organización de Simposios y Conferencias nacionales e internacionales (ejemplo: Practical Alternatives to Reduce Animal Testing in Quality control of Veterinary Biologicals in the Americas, 2010).
- La elaboración de un sistema de comunicación a través de 2 Newsletters mensuales sobre Sanidad Animal y Seguridad Sanitaria de los alimentos, con la información nacional, regional e internacional más relevante, que llega a más de 2500 suscriptores nacionales e internacionales en forma electrónica y es utilizada por el IICAB/USA para su sistema de información en inglés.
- La participación formal como institución invitada a la formulación y evaluación de proyectos en la materia (Agencia de Promoción Científico Tecnológica-MCyT, CONICET).

Fuente: [PROSAIA](#)

## Sanidad Animal

### Alerta epidemiológica por la detección de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (H5N6) en Japón

La autoridad nacional ambiental en Japón, ha indicado la alerta epidemiológica por la detección del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N6 (HPAI H5N6) en aves silvestres acuáticas, en la parte sur del archipiélago. Esta es la primer alerta por HPAI registrada desde 2014.

El virus de HPAI H5N6 ha sido recientemente detectado en Corea en aves silvestres y de producción y donde se han sacrificado más de 60000 aves de corral. Este virus es endémico en China desde el año 2013 (China ha informado sobre una muerte por A/H5N6, atribuida a una persona en contacto con aves enfermas) y en el inicio del año 2016 fue detectado también en Vietnam.

Fuente: [PROMED](#), [LAHT](#), [OIE](#), [Business Standard](#), [OIE](#), [Health Map](#)

### Se extiende la infección por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N8

Las autoridades sanitarias de Suecia, Finlandia, Dinamarca e Irán han informado a la OIE sobre la ocurrencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N8 en sus territorios, afectando aves silvestres en Finlandia y Dinamarca, aves silvestres y de producción en Suecia y aves en producción en Irán. Mientras tanto, en Rusia se informa sobre la ocurrencia de HPAI N5 linaje A/Guandong/1/96,clade 2.3.4.4. India ha informado a la OIE sobre la ocurrencia de varios brotes de Influenza Aviar A/H5N8, indicando que la epidemia en ese país se ha extendido y no ha sido aún controlada.

Fuente: [OIE](#), [OIE](#), [OIE](#), [OIE](#), [Health Map](#), [News Trust](#)

## **Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (HPAI H5N8) en Europa**

En septiembre de 2016, FAO-EMPRES, alertó sobre la ocurrencia de brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (HPAI H5N8) en Tyva en la región sur de la Federación Rusa, y la subsecuente confirmación de la ocurrencia de este mismo virus en India y en un cisne silvestre en Hungría, indicarían que podría resultar el inicio de una epidemia de mayor envergadura en el territorio europeo. La Organización Mundial de Sanidad Animal ha confirmado por información oficial recibida de Alemania, Suiza, Austria y Croacia de la ocurrencia de casos de HPAI H5N8 en sus territorios. Los Servicios Veterinarios de Suiza, Alemania y Austria están coordinando sus actividades a fin de implementar el alerta y las medidas de bioseguridad apropiadas (alerta a los productores, evitar el contacto de aves domésticas con aves silvestres, vigilancia aumentada sobre aves silvestres y domésticas, destrucción inmediata de casos confirmados). No hay evidencias de que el virus pueda transmitirse a humanos, aunque es conocido que los brotes de HPAI en aves domésticas puede alcanzar al 100% de mortalidad. El alerta alcanza a los países y regiones en riesgo que son, los países de la EU, la Unión Soviética, los países del oeste de África y del oriente medio y del sur de Asia.

Fuente: [PROMED](#), [FAO](#), [OIE](#), [Swiss Info](#), [CIDRAP](#), [GOV.UK](#), [Health Map](#), [Health Map](#), [Health Map](#)

---

## **Peste equina africana en Swazilandia**

La autoridad sanitaria de Swazilandia han informado a la OIE sobre la ocurrencia un brote de Peste equina africana (AHS) en su territorio (Nelson) dos semanas después de la vacunación de rutina. El último brote de AHS detectado en ese país fue en el año 2014 y correspondió al serotipo 4. Se desconoce el origen de la infección y se han tomado las medidas de cuarentena y profilaxis recomendadas.

Fuente: [PROMED](#), [OIE](#), [Health Map](#)

---

## **Lengua Azul en Eslovenia**

Se ha detectado un nuevo brote de Lengua Azul en Europa, ahora son las autoridades sanitarias de Eslovenia, quienes han informado a la OIE sobre la reocurrencia de 9 brotes de Lengua Azul, serotipo 4, que afectó a bovinos y ovinos en las cercanías de Postojona, Koper. El último brote detectado en Eslovenia fue en el año 2015. El origen de la infección es desconocido o inconclusivo.

Fuente: [PROMED](#), [OIE](#), [Health Map](#)

---

## **Primera detección de *Trypanosoma Evansi* en Uruguay**

Las autoridades sanitarias de Uruguay han informado a la OIE sobre la primera detección de *Trypanosoma Evansi*, en un perro de Rivera. El diagnóstico fue realizado por técnicas moleculares y la identificación del agente en sangre circulante de ratones inoculados. El animal afectado fue finalmente sacrificado. Se sospecha que el origen de la infección puede haber sido por transmisión por vectores infectados.

El *Trypanosoma Evansi* causa una enfermedad conocida como Tripanosomiasis (surra) que afecta a varias especies de animales domésticos de Asia, África, América Central y Sud América. La especie hospedadora principal varía según el área geográfica, pero en particular son los búfalos, el ganado vacuno, los camellos y el caballo resultan ser los más afectados, aunque también hay otros animales, incluyendo animales salvajes, que son susceptibles. Diversas especies de insectos hematófagos, como especies de Tabanus y de Mosca, están implicados como vectores en la transmisión mecánica de un hospedador a otro.

Fuente: [OIE](#)

---

## **Fiebre del Valle del Rift en Nigeria**

A la fecha se han registrado más de 32 personas muertas por el virus de Fiebre del Valle del Rift, desde el caso inicial detectado en agosto 2016 en Tahoua, en Nigeria. El origen de la epidemia se atribuye al contacto con animales enfermos y a la leche consumida proveniente de animales enfermos. Sin embargo, no se dan datos sobre la enfermedad en animales.

Fuente: [PROMED](#), [Niyitabiti](#), [Ezilon](#), [Health Map](#)

---

## Información técnica sobre Encefalomiелitis Equina del Este, Oeste y Venezolana

Las encefalitis equinas causadas por *Alfavirus* son infecciones transmitidas por vectores artrópodos (*Arbovirus*) que afectan a equinos y humanos, y cuya distribución está restringida al continente americano. Debido a su gran impacto en la salud pública y equina, y a su relevancia para el tránsito y comercio internacional de caballos, estas enfermedades son de notificación obligatoria a las autoridades sanitarias locales (SENASA) y a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Estas enfermedades, la Encefalomiелitis Equina del Este (EEE), la Encefalomiелitis Equina del Oeste (WEE) y la Encefalomiелitis Equina Venezolana (VEE), son endémicas en América del Norte, Centro y Sudamérica; y son denominadas Arbovirosis del Nuevo Mundo ya que no hay registros de su ocurrencia en otros continentes.

Los virus de la EEE y EEO fueron aislados por primera vez en Argentina a partir de caballos con síndrome neurológico en 1930 y 1933. Los brotes de EEE y EEO en equinos en nuestro país no han estado asociados a enfermedad en humanos, con excepción de los ocurridos en 1972-1973 y 1982-1983, con ocurrencia de casos humanos en Viedma, Río Negro. Los dos últimos brotes de EEE ocurrieron en 1981 y 1988 en Santiago del Estero y Chaco respectivamente. La última epizootia de Encefalitis Equina provocada por el virus de la EEO fue en 1982-1983 y el virus fue aislado de diversas especies de mosquitos.

En el caso del virus de la EEV, si bien se han detectado anticuerpos contra este virus en roedores, aves y equinos, no hay evidencias clínicas de la ocurrencia de la enfermedad en humanos y equinos de nuestro país. El control y la prevención, como en otras arbovirosis, se basan en el control de vectores (mosquitos) y la vacunación preventiva.

En Argentina, la vacunación es anual, o bien como requisito para el movimiento internacional de equinos. Las vacunas actuales son de tipo inactivadas, bivalentes (EEE y EEO) o polivalentes (EEE, EEO y otras enfermedades). Si bien la infección por *Alfavirus* no ha sido registrada clínicamente en caballos y humanos en Argentina en los últimos 25 años, es muy importante promover la vigilancia epidemiológica permanente. La denuncia y diagnóstico de casos clínicos compatibles en equinos contribuirían en este sentido, permitiendo, a su vez, alertar a las autoridades de Salud Pública. Por ende, es necesario mantener a los profesionales veterinarios informados y actualizados para que, en caso de observar animales con signos clínicos de enfermedad neurológica, impongan las medidas necesarias de bioseguridad y contención, y arbitren los medios para establecer el diagnóstico etiológico indispensable para detectar en forma temprana estas virosis de alto impacto para la salud humana y animal.

Es importante remarcar que los cuadros neurológicos en equinos son de denuncia obligatoria ante las autoridades sanitarias (SENASA).

Fuente: M. Carossino & M. Barrandeguy, "Actualización sobre Encefalitis equinas del Este, Oeste y Venezuela "Revista La especie Equina" Asociación Argentina de Veterinaria Equina (AAVE) N 43, junio 2013.

---

## Seguridad Sanitaria de los Alimentos

### Brasil avanza en el uso de la compartimentalización para la producción pecuaria

Las autoridades del MAPA de Brasil, con la presencia de la Directora General de la OIE, Dra. Eloit, han otorgado la primer certificación oficial de "*Compartimento libre de Influenza Aviar y E. de Newcastle*" a un establecimiento de la empresa COBB Vantress de Brasil. Este importante avance, propuesto oportunamente por los estándares internacionales de la OIE, depende de las medidas de bioseguridad que se pueden establecer en establecimientos a fin de garantizar el estatus sanitario de los animales contenidos en ese espacio, sujeto a una vigilancia epidemiológica intensificada, supervisión y auditorías.

Fuente: *Avicultura Industrial*, OIE

---

### Una investigación epidemiológica detecta perros con Leishmaniosis en Concordia

Como resultado de una investigación conjunta entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la

Universidad del Litoral (Esperanza) y el Programa Provincial de Zoonosis y Control Vectorial de la Provincia de Entre Ríos, en perros de la ciudad de Concordia, se ha detectado la presencia de 40 perros infectados con Leishmania indicando la prevalencia del parásito en la población canina del lugar. Este tipo de estudio de muy fácil ejecución, aporta a la formación veterinaria y al conocimiento de la situación sobre una zoonosis de creciente importancia en las zonas sub-tropicales del país. El perro actúa como reservorio del parásito que se transmite a los humanos a través de vectores.

Fuente: [Reporte Epidemiológico N° 1842](#)

---

### **Carne paraguaya para abasto marítimo a Corea del Sur**

En el décimo mes del año se produjeron los primeros embarques de carne bovina a Corea del Sur y con estos ya suman 56 los destinos activos con los que operaron los frigoríficos en lo que va del año 2016, según el informe de SENACSA. En octubre se comercializaron a Corea del Sur, para proveeduría marítima, unas 48 toneladas de la proteína roja, por un valor de US\$ 226,3 mil. Los mayores compradores de carne paraguaya entre enero y octubre de este año fueron Chile con 65.571 toneladas, Rusia con 57.748 toneladas, Brasil con 25.497 toneladas, Vietnam 14.056 toneladas e Israel con 13.291 toneladas. Estos cinco mercados concentraron el 85% de las compras de carne paraguaya entre enero y octubre del año en curso. El Dr. Marcos Medina, viceministro de ganadería, aclaró que la carne bovina exportada a Corea del Sur va para proveeduría marítima y no ingresa al territorio coreano. Explicó que el producto comercializado es destinado sólo al abastecimiento de barcos y plataformas petrolíferas, ya que la carne bovina paraguaya aún no tiene la habilitación para ingresar a Corea del Sur.

Fuente: [Boletín N° 194](#)

---

### **Uruguay triplicó las exportaciones de carne bovina a Corea del Sur**

Este año Uruguay exportó más de dos mil toneladas de carne bovina a Corea del sur, en comparación con el año pasado se triplicaron las exportaciones a este destino. En un contexto internacional donde la demanda por carne bovina está baja en comparación con el año anterior, el precio promedio de exportación está 10% por debajo frente al 2015, esta mayor fluidez del mercado asiático con un aumento de los contenedores enviados genera buenas expectativas, se debe principalmente a la baja en la producción de carne bovina en Corea del Sur. Uruguay también enfrenta muchas dificultades para ingresar su carne a este mercado, en comparación con Estados Unidos y Australia que abastecen el 90% del mercado con 26,7% y 32% de tarifas, respectivamente, Uruguay paga 40%.

Fuente: [Beef point](#), [Boletín N° 194](#)

---

### **Informe del USDA sobre el uso de biotecnología en el agro francés**

Un informe reciente elaborado por el USDA sobre el uso de la biotecnología en el agro francés, indica que la producción animal de Francia depende de la importación de granos producidos por ingeniería genética para la producción de alimentos para animales. Francia no produce granos originados por ingeniería genética, pero si mantiene varios laboratorios de investigación sobre obtención de semillas genéticamente modificadas. Francia no tiene una posición oficial definitiva sobre el tema, pero las organizaciones gremiales representativas del sector agrario y la industria de semillas han manifestado su posición a favor del uso de la biotecnología en la obtención de granos genéticamente modificados (GE). En cuanto al sector de biotecnología animal, se utiliza fundamentalmente para propósitos de investigación. El público en general no tiene una opinión al respecto.

Fuente: [USDA](#)

---

### **Infección por E.coli O157 en Japón**

Se ha detectado un brote de infección alimentaria atribuida a cortes de carne congelada infectada con E.coli O157, que a la fecha ya ha afectado seriamente a 5 de 21 personas infectadas en la prefectura de Kanagawa. Las autoridades han retirado la totalidad de las partidas de la compañía Hiratsuka de los supermercados de la zona.

Fuente: [PROMED](#), [Japan Times](#), [Health Map](#)

---

## Un nuevo vector de la Leishmaniasis en Brasil

Investigadores de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul en Brasil, han identificado una especie de insecto volador *Psathyromyia elizabethdorvalae* en la región del Amazonas, que podría actuar como potencial vector de Leishmaniasis. Los resultados de la investigación han sido publicados recientemente en el Journal of Medical Entomology.

Fuente: [PROMED](#), [Entomology Today](#), [Health Map](#)

---

## Nuevos casos de MERS-CoV en Arabia Saudita

El Ministerio de Salud de Arabia Saudita ha informado sobre la ocurrencia de nuevos casos de MERS-CoV lo que eleva la casuística desde la primera detección a 1475 casos confirmados por diagnóstico de laboratorio, con 616 casos fatales (41,8%). El primer caso fue detectado en septiembre de 2012 y desde entonces los casos han ocurrido en forma esporádica pero continúa. Se desconoce el origen de la infección aunque se ha establecido una relación circunstancial no confirmada científicamente con exposición/contacto con camellos.

Fuente: [PROMED](#), [MOH](#), [Health Map](#)

---

## El SENASA de Argentina alerta sobre las medidas de prevención y control de la Hidatidosis

El SENASA de Argentina ha puesto en su sitio web un video con información técnica y de difusión masiva sobre las medidas de prevención y control para evitar la infestación con Hidatidosis. La Hidatidosis es una enfermedad parasitaria de los animales, endémica en varias regiones de Argentina (rurales y periurbanas) que se transmite a los humanos (zoonosis).

Fuente: [SENASA](#)

---

## Noticias

### Vigilancia integrada del Síndrome Urémico Hemolítico en Argentina

En Argentina el agente etiológico más comúnmente asociado al Síndrome Urémico Hemolítico (SUH) es un patógeno zoonótico transmitido por los alimentos y el agua: *Escherichia coli* productor de toxina Shiga (STEC), cuyo serotipo más frecuente es O157:H7, aunque hay más de 100 serotipos que poseen un potencial patogénico similar.

Recientemente se reportó la casi exclusiva circulación de cepas de *E.coli* O157 del clado 8, el cual es caracterizado como hipervirulento. Estas cepas son responsables de una enfermedad más severa, de progresión rápida y altos porcentajes de hospitalización, que dificultaría el diagnóstico durante la primera fase de diarrea, detectándose el agente etiológico recién establecido el SUH.

Un reciente informe del Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud describe la situación del SUH a la semana epidemiológica (SE) 42 del año 2016.

Por la interacción entre distintas fuentes de información y el chequeo constante de los datos, pueden registrarse modificaciones en los totales nacionales y algunos cambios en la información provincial que hasta el momento no han alterado significativamente las tendencias que se venían observando.

En el informe se expone la información proveniente de las tres estrategias de vigilancia del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) existentes actualmente para el evento analizado: módulo de Vigilancia Clínica (C2), módulo de Vigilancia por Laboratorios (SIVILA) y módulo de Unidades Centinela (UC-SUH). En este informe se consolidan los datos contenidos en tres bases y se revisan registro por registro a partir de algunas claves tales como el documento nacional de identidad, nombre y apellido de los afectados, así como otros datos de interés. Se utiliza como referencia temporal la fecha de inicio de los síntomas.

Observando la serie de los últimos 10 años, puede constatarse una tendencia a la disminución de los casos notificados a nivel agregado para el país, siendo la mediana de la tasa de notificación para todo el periodo de un caso cada 100.000 habitantes y la mediana de casos notificados de 428. El año con mayor cantidad de casos notificados fue 2008 con 543, y el año con menor cantidad 2015, con 337 casos notificados.

La mediana de casos notificados en menores de 5 años para el periodo 2010-2015 fue de 306,

mientras que la tasa de notificación fue de 8,5 casos cada 100.000 habitantes/año. Durante el año 2016 hasta la SE 42, se notificaron al SNVS 215 casos, siendo esta cifra inferior a lo notificado en los años 2010 a 2015.

En el periodo de estudio, hasta la SE 42, se registró un descenso de los casos notificados en 2013 para luego aumentar hacia 2014, volviendo a descender en 2015 y 2016 con los casos notificados hasta la fecha. La mediana de casos para el periodo fue de 273.

La mediana de casos notificados en menores de 5 años para el periodo 2010-2016 hasta la SE 42 fue de 212 casos.

Durante el período 2011-2015, el 39,5% de los casos notificados se concentra en el grupo etario de 2 a 4 años, seguido por el grupo de 1 año con 28,9% de los casos notificados. La mayor tasa de notificación correspondió al grupo de 1 año, con 15 casos cada 100.000 habitantes/año.

Durante el año 2016 hasta la SE 42, 39% de los casos notificados se concentra en el grupo de entre 2 y 4 años, seguidos por el grupo de 1 año con 27% de los casos notificados. La mayor tasa específica de notificación corresponde a este último grupo con 7,9 casos cada 100.000 habitantes.

La distribución porcentual de los casos notificados según sexo durante el periodo 2011-2015 presenta un leve predominio femenino, con 54% de los casos. Para el año 2016, hasta la SE 42, este predominio se acentúa, llegando a 64% de los casos. 4

La curva de notificación de 2016 se ha mantenido entre las zonas de seguridad y éxito durante las 11 primeras cuatrisesmanas epidemiológicas del año.

La región Centro acompaña las tasas de notificación registradas para el total nacional, con una leve tendencia descendente. La región sur presenta las tasas de notificación más elevadas, y luego de mostrar una disminución de la tasa de notificación entre 2010 y 2013, registra un ascenso de las notificaciones hacia el año 2015. La región Cuyo mantiene tasas por encima del total nacional en los últimos tres años. Las regiones NOA y NEA transcurren por debajo del total nacional durante periodo analizado.

Durante el año 2015 se han notificado 337 casos, mientras que en 2014 se notificaron 412 casos. La provincia de Chubut registra la tasa de notificación más alta de 2015, seguida por Neuquén, Tierra del Fuego y Santa Cruz, las cuatro jurisdicciones correspondientes a la región sur del país.

Hasta la SE 42 del año 2016 se han notificado 215 casos de SUH, mientras que en el mismo periodo de 2015 se notificaron 273 casos. La tasa de notificación más elevada en 2016 hasta la SE 42, corresponde a la provincia de Chubut, seguida por Mendoza, La Pampa y Córdoba, aunque estas tasas pueden presentar gran variabilidad por el pequeño número de casos.

Fuente: [Reporte Epidemiológico N°1840, MSAL](#)

---

### **Informe del USDA sobre la Biotecnología agrícola en Alemania**

El USDA ha elaborado un informe sobre el estado de situación de la biotecnología agrícola en Alemania, que muestra una fuerte reacción del público contra la producción de vegetales genéticamente modificados (GE) en ese país y aunque no hay comercialización de semillas genéticamente modificadas, el gobierno ha prohibido la siembra de algunos cereales GE aprobados por la EU. En las góndolas de Alemania es muy difícil encontrar alimentos registrados como elaborados con organismos genéticamente modificados (GMO).

A pesar de esa situación, Alemania es sede de varias empresas líderes en la obtención y comercialización de semillas GE en el mundo, y la industria pecuaria del país es una importante consumidora de soja GE para ser utilizada en la elaboración de alimentos para animales

Fuente: [USDA](#)

---



## **El USDA anuncia sobre el informe de proyecciones Agrícolas 2026**

El USDA ha informado que para el día 29 de noviembre ha de hacer público su informe de proyecciones agrícolas hasta el año 2026 conteniendo información tabulada sobre la producción, uso y precio para la mayor parte de los cereales y productos pecuarios de USA, incluyendo un análisis macroeconómico nacional e internacional. El informe completo estará terminado para febrero 2017 y ha de incluir una discusión y análisis completo por commodities.

Fuente: [USDA](#)